



CONSEJERA SUPERIOR PROGRAMA 2021

UNA NUEVA
FORMA DE SER

ACCIÓN

NAU!

Presentación

DE PROGRAMA DE CONSEJERÍA SUPERIOR

Estamos en medio de un momento histórico. Chile por muchos años fue el oasis de latinoamérica, con los mejores índices de crecimiento, de pobreza, de escolarización. Muchos crecimos viendo cómo nuestro país era el ejemplo en un territorio al que se le caracterizaba por la inestabilidad, del cual intentábamos desmarcarnos constantemente. Sin embargo, desde el 2006 fueron los pingüinos quienes nos mostraron el primer ápice de que algo no estaba funcionando en el país. Que había descontento, que existían personas a las que la institucionalidad no estaba respondiendo. Tras el 2006 se dieron una serie de movimientos silenciosos de profesores, dirigentes de vivienda, dirigentes ambientales que nos mostraban el descontento de este país aparentemente perfecto.

Tras las manifestaciones del 18 de octubre, pudimos ver cómo todas estas demandas que aparecieron como silenciosas se hicieron escuchar a través de los gritos en las calles, el ruido de las cacerolas, los cantos. Tristemente,

fuimos también testigos de una ola de violaciones a los derechos humanos. Pero también fuimos testigos, y en medio de una pandemia que nos afecta hasta el día de hoy, de la oportunidad de acabar con la Constitución de Pinochet, y tener el primer proceso constituyente en nuestros 200 años de historia donde la ciudadanía puede - y debe - tener un rol activo.

Como Universidad Católica, es momento de involucrarnos. La UC en los últimos años ha abierto levemente sus puertas, pero es momento que ahora haga una apertura en toda su amplitud. Nos corresponde como estudiantes de la institución el hacernos cargo de ser “la mejor universidad de Chile”, para finalmente ser la mejor universidad para Chile. El programa que leerás a continuación me menciona a mí, pero es un proyecto colectivo de quienes creemos que la UC puede ser esa universidad diferente, esa universidad con la que soñamos, por la que trabajamos y seguiremos trabajando.

Hola a todes

Soy Almendra Aguilera, estudiante de cuarto año de Sociología. Egresé de un liceo municipal de una ciudad pequeña en la VI Región que admira efusivamente a Manuel Rodríguez. Entré el 2017 con Gratuidad, el 2018 me desempeñé como subconsejera académica y el año 2019 fui Consejera Académica. En todo mi período de representante me encontré con una universidad insensible frente a los problemas de salud mental míos y de mis compañerxs, donde tuvimos que “agradecer” por tener una Unidad Académica humana. Una UC que escuchaba poco y nada frente a nuestras necesidades, y una UC que le daba prioridad a otras carreras, más grandes y lucrativas que a otras como la mía.

Hoy me estoy presentando como candidata a Consejera Superior por la Nueva Acción Universitaria, porque

creo que todo esto puede cambiar. Porque sueño con una UC distinta, una UC donde estas cosas no pasen. Mi objetivo principal es aportar muchísimo desde el enfoque interdisciplinar, además de aportar con mis experiencias y las experiencias por las que vi pasar a mis compañeros y compañeras. Te propongo a ti, que estás leyendo esto, que soñemos con una UC mucho más humana, una UC innovadora y que pueda proponer cambios. Porque los y las estudiantes de la UC podemos influir de manera directa e innovadora, desde la investigación y la formación, en los cambios que necesita Chile. El centro de las universidades es el conocimiento, y debemos apropiarnos de él para soñar en un nuevo Chile y en nuevas maneras de hacer las cosas. La UC ya ha cambiado en los últimos años, y creo firmemente que puede seguir cambiando.

A close-up portrait of a young woman with short, dark, curly hair, wearing clear-framed glasses and a white t-shirt. She is smiling broadly, showing her teeth. The background is a plain, light-colored wall. The text 'Soy Alme Aguilera' is overlaid on the bottom left of the image in a large, bold, green font.

**Soy
Alme
Aguilera**

¿Qué es la CONSEJERÍA SUPERIOR?

La Consejería Superior es un espacio de representación que es paralelo a la FEUC, y es la encargada de defender a los estudiantes frente a la Comisión de Permanencia. Además, es parte del Honorable Consejo Superior, el órgano máximo de toma de decisiones en la universidad. Además, preside el Consejo Académico. Se relaciona con los temas más internos y asociados a academia y formación, además de inclusión y financiamiento. Es el puesto defensor de los intereses de los estudiantes.

Este espacio tiene un gran potencial de transformación. Es el que vela también el cómo nos formamos y aborda la universidad desde la perspectiva más académica. Es un espacio que es fundamental que revivamos y politicemos, en especial en pleno proceso constituyente donde los saberes y la canalización de las demandas de la ciudadanía en insumos va a tener un rol central.

¿Por qué la NAU?

Como Nueva Acción Universitaria en nuestros doce años de historia hemos trabajado por tener una universidad que nos haga sentido a todes. Nacimos en una UC que era la expresión de una burbuja, totalmente desconectada de lo que pasaba en el resto del país. Por eso nos hemos velado por inculcar en los distintos espacios de la universidad un enfoque público y ciudadano dentro de la academia. Soñamos que el día de mañana les profesionales e investigadores de la UC sean personas capaces de aportar evidencia y lineamientos de cambio para avanzar en conjunto al país que queremos.

En medio de un proceso constituyente, es fundamental que involucremos la academia. La universidad debe estar abierta para ofrecer su espacio y sus herramientas para generar conocimiento y demandas necesarias que puedan llegar hacia la Convención Constitucional. Porque fuimos los estudiantes que desde 2006 llevamos manifestandonos

por la educación, por terminar el lucro, por aumentar la inclusión. Fue la lucha del 2011 por la que hoy puedo estar escribiendo esto hoy siendo parte de la Universidad Católica. En ese entonces soñamos en las calles con una educación distinta. Y después del 18 de Octubre del año pasado, tanto estudiantes como el resto de los grupos de la sociedad soñamos con un Chile distinto. Desde la universidad podemos aportar con nuestras herramientas, nuestras opiniones y nuestra visión del mundo. Pero este proceso de crear demandas e información debe realizarse tal como lo exige el Chile que aprobó el 25 de octubre pasado: en un proceso transparente, donde participamos todes y nos miremos mientras conversamos sobre el país que soñamos y compartamos lo que tenemos que decir con los otros grupos de la sociedad. Nuestro gran objetivo es avanzar hacia una universidad y sociedad más justa, feminista y sustentable.

EJE 1

UNA NUEVA FORMA DE ENCONTRARNOS

Democracia

1. Red Triestamental por una Nueva Reforma Universitaria: La reforma universitaria, la cual comenzó en 1967 luego de la histórica toma de Casa Central, fue un proceso de grandes cambios y avances dentro de nuestra universidad, que apuntaban a la construcción de una UC más abierta, democrática y vinculada a los problemas y cambios que tenían lugar en Chile durante esa época. Hoy creemos que la coyuntura que vive el país nos invita nuevamente a construir entre todas y todos “una nueva universidad para un Chile nuevo”. Queremos una universidad que sea capaz de responder a los problemas que vive el país y que esté a la vanguardia de los cambios sociales, y para ello proponemos la creación de una Red Triestamental por una Nueva Reforma Universitaria, con el objetivo de elaborar un diagnóstico de la universidad y eventualmente llevar a cabo un proceso de cambio de la misma con una participación efectiva de la comunidad UC.

2. Compromiso con un trabajo territorial activo: La Consejera Superior se compromete a asistir una vez por semestre a los consejos académicos de las carreras. A su vez, la directiva de la Federación se compromete a participar una vez por semestre en un consejo territorial.

3. Comité curricular en todas las carreras: El Comité Curricular es un espacio en el que se dan discusiones concretas relacionadas con nuestras mallas y planes de estudio, sirviendo de insumo para las carreras y unidades académicas. Sin embargo, este espacio no existe en todas las carreras de la universidad. Trabajaremos en promover que exista este espacio en todas las escuelas, para que exista un espacio donde hablemos sobre nuestra formación desde la experiencia de estudiantes.

4. Participación en el comité curricular: Siguiendo lo expuesto en el proyecto 12, queremos problematizar que el comité curricular actualmente es un espacio consultivo. Queremos que este tenga más incidencia, al igual que las Consejerías Académicas que son los representantes que mejor conocen su carrera y su formación. También seguiremos promoviendo el voto de las Consejerías Académicas en los espacios de toma de decisiones en sus facultades y unidades académicas.

5. Visibilizar la Defensoría Estudiantil: La defensoría estudiantil es un órgano independiente que acompaña a estudiantes en sus procesos de responsabilidad. Este ente es fundamental en el ejercicio democrático y de justicia dentro de la universidad, por lo que se hace imperante dar a conocer su trabajo y así las y los compañeros.

6. Catastro de estudiantes que trabajan: Realizar un catastro a nivel universitario para conocer la situación de los estudiantes que trabajan, buscando que este diagnóstico facilite la creación de propuestas que vayan en beneficio de ellxs.

7. Expandir el alcance de la lengua de señas en la UC: Actualmente, hay solo un curso dedicado a la población en situación de discapacidad auditiva, lo cual segrega el aprendizaje dentro de nuestra misma casa de estudios. Es necesario crear un curso de aprendizaje y servicio (A+S) que aborde tanto componentes culturales como prácticos, abierto no solo a estudiantes de fonoaudiología. Buscaremos crear alianzas con PIANE UC, que actualmente imparte talleres sobre esta temática. El trabajo en conjunto pretende fortalecer el rol público y social de la UC con respecto a la inclusión de la comunidad en situación de discapacidad visual y auditiva.

8. Propuesta de Toma de Ramos justa: Hemos visto estos últimos años cómo el sistema de ramos es injusto para la mayoría de los estudiantes. Al considerar elementos como el avance curricular y notas, perjudica a un gran grupo de estudiantes, en especial a los más vulnerables quienes son los que tienen el peor rendimiento en los primeros años. Es por esto que proponemos una reforma a Banner UC, para avanzar a una Toma de Ramos Justa que considere distintos factores y abandonar el supuesto de meritocracia que yace en Banner. Buscaremos una propuesta que no clasifique a los estudiantes según sus notas y que sea justo para todxs lxs estudiantes de la universidad.

9. Alertas académicas y proceso de permanencia: Tras el inicio de este nuevo proceso que ha sido interrumpido pero volverá a efectuarse a finales de este año, es relevante hacer un seguimiento del nuevo sistema y sus dos procesos paralelos.

Catastro de alertas académicas: El objetivo es realizar un levantamiento de información de las percepciones y experiencias de los estudiantes que recibieron alertas académicas. En este sentido, se busca realizar una revisión al trabajo de las unidades académicas y ver si se cumplió el objetivo de ser un proceso más amable que las causales de eliminación.

Inclusión

Levantamiento de información de percepciones sobre el proceso de permanencia: El objetivo es hablar con lxs actores relacionadxs con la comisión de permanencia de manera directa e indirecta para ver sus opiniones sobre el nuevo proceso. Se buscará hablar con la Defensoría Estudiantil, los profesores defensores, además de sumar a las Consejerías Académicas para ver cómo vivieron el nuevo sistema y el impacto en su trabajo dentro de sus territorios.

10. Programa de apoyo para estudiantes de región: Dejar la ciudad de origen para llegar a Santiago por motivos de estudios trae consigo distintas dificultades, que pueden ir desde el engorroso transporte público hasta la nostalgia de estar lejos del hogar. Lo es más aún luego de todo lo que hemos pasado debido a la pandemia de coronavirus. En este sentido, consideramos que hablar de inclusión también es acompañar y trabajar junto a nuestrxs compañerxs que llegan de otras regiones para hacer más amable su paso por la universidad y la ciudad. Para esto, en conjunto con los demás órganos de representación estudiantil, incentivaremos la creación de redes de apoyo para y entre estudiantes de región que faciliten su inserción dentro de Santiago y en la comunidad UC.

11. Seguimiento a compañerxs de vías de ingreso especial: La segregación socioeconómica en nuestra universidad es un problema poco abordado. Se ha avanzado en inclusión mediante vías especiales, pero consideramos que sus sistemas de acompañamiento no han sido suficientes para asegurar la permanencia. Es por esto que en conjunto a centros de estudiantes y consejerías académicas vamos a revisar los procesos de seguimiento de las vías especiales de admisión e impulsaremos su mejora según su territorio.

Salud mental y bienestar

12. Campaña “¡Dejemos los tabúes en la salud mental!”: Culturalmente se han hecho muchos avances en torno a la salud mental. Pero esta todavía sigue llena de tabúes. y cosas de las que “no se puede hablar”. Es por eso que haremos una campaña con tres elementos centrales, enfocados en poder hablar de la salud mental sin vergüenza y sin miedo, para avanzar al autocuidado y el cuidado entre todxs.

Desestigmaticemos las enfermedades de salud mental: Gran parte del problema de la Salud Mental en Chile, es la fuerte estigmatización que tienen las enfermedades y tratamientos al respecto, sobre todo por la gran desinformación que hay. Por eso, es necesario hacer una campaña que, primero, concientice e informe en relación a qué y cuáles son las enfermedades de salud mental. Segundo, que evidencie actitudes que fomentan el estigma en el lenguaje e imaginario colectivo. Tercero, se propone hacer un padlet para que lxs estudiantes puedan compartir sus vivencias si han sido estigmatizadxs en forma anónima para visibilizar lo que ocurre y crear una red de contención.

Hablemos de automedicación: La automedicación es una realidad, y en nuestra universidad no podemos seguir haciendo ojos ciegos a lo anterior. Por lo mismo, se hará un plan, en conjunto con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, Salud Estudiantil y las diversas autoridades con una asesoría experta en la materia para poner el tema en discusión,

acercarlo a las realidades de las diferentes carreras y avanzar en prevención. El proyecto busca concientizar a lxs estudiantes en diferentes áreas como cuidar su salud mental y si necesitan ayuda brindarles información sobre los servicios de la universidad y las consecuencias que tiene automedicarse sin la supervisión de un especialista.

“Prevenimos el suicidio”: El suicidio es una realidad que incomoda. La palabra tiene consigo una carga emocional y suele aparecer como un tema tabú. Sin embargo, es una realidad que nos obliga a hablar de ello. Por esto, buscaremos hacer una campaña de prevención y conscientización del suicidio, visibilizándolo como una decisión que muchxs compañerxs han tomado. Así, buscamos generar discusión sobre aquellos factores que posibilitan el suicidio como una opción real para así poder prevenir y cuidarnos entre nosotrxs.

13. REC extra para el semestre 2021-2: Conversaremos con la universidad para ver la viabilidad de tener un segundo Retiro Extraordinario de Cursos.

14. Informe anual de salud mental en la universidad: Solicitaremos a Salud Estudiantil que año a año desarrolle un informe sobre la situación psicológica de los estudiantes de la Universidad. Aquí, es fundamental incluir las percepciones de las y los estudiantes sobre el trabajo de la temática en la UC, como el estrés académico en cada carrera y deserción por problemas psicológicos, entre otros aspectos.

15. Congreso por el bienestar estudiantil: Con el fin de problematizar las situaciones de estrés que sufren los miembros de la comunidad, durante el periodo de la pandemia especialmente, es necesario generar un espacio que reúna a todos los estamentos de la uc, y se generen reflexiones y propuestas a corto y largo plazo sobre el abordar el bienestar y salud mental de toda la comunidad. El resultado final será un insumo que será entregado a Salud Estudiantil y a Rectoría, con el objetivo de generar incidencia directa en las políticas de la universidad.

16. Psicóloga permanente en Oriente y en Villarrica: La salud mental debe garantizarse para cada estudiante de nuestra universidad, independiente del campus en el que estén estudiando. Para ello veremos la viabilidad de que Salud Estudiantil esté presente en todos los campus de la universidad de manera permanente, con especial atención en Campus Oriente y Campus Villarrica.

EJE 2

UNA NUEVA FORMA DE HACER ACADEMIA

Formación

17. Visibilizar situaciones de cursos y carreras que son incompatibles con la educación remota: Lamentablemente la pandemia seguirá vigente el próximo año, es por esto que como Consejería Superior nos comprometemos a visibilizar situaciones en donde la educación remota sea incompatible con el aprendizaje. Para esto buscaremos entablar conversaciones con las distintas Consejerías Académicas de la universidad, para así trabajar con las autoridades y que haya verdadera respuestas a estxs compañerxs y no medidas parche.

18. Formación con perspectiva de género: Trabajaremos para que haya un ramo de género en cada Escuela de la Universidad. Dicho ramo estará orientado a las problemáticas específicas de cada carrera en cuanto a género, con el fin de concientizar y educar al respecto.

19. Major en género y feminismo: En el contexto del nuevo plan de Formación General, proponemos trabajar en conjunto con Vicerrectoría Académica y distintas unidades académicas de humanidades y ciencias sociales para armar el Major en Género y Feminismo.

20. Cápsulas de nivelación para novatxs 2021: Tras un año que tuvo lugar online en las escuelas, tendremos novatxs con una brecha aún más grande para aquellxs que vienen de colegios municipales. Es por esto que como Consejería Superior proponemos lanzar desde las distintas Unidades Académicas cápsulas de nivelación para ayudar a reducir la posibilidad de deserción para aquellxs que no tuvieron acceso a un aprendizaje efectivo el año pasado.

21. Ramos de DD.HH: Actualmente la discusión sobre los Derechos Humanos se ha reducido a áreas específicas como el derecho o algunos ramos interdisciplinarios. Levantaremos conversaciones con Vicerrectoría Académica para promover la creación de distintos ramos sobre Derechos Humanos, abordando desde el enfoque de distintas carreras, ya sea desde Ciencias Sociales como Ingeniería y Ciencias.

22. Escuela: “A 10 años del 2011”: Aprovechando el contexto de transformaciones sociales, crearemos una escuela para hablar sobre educación superior. Aprovechando el proceso constituyente, conversaremos con distintos actores de la movilización que exigió una Educación Superior más justa, equitativa y sin lucro. Pasaremos por todos estos temas con una perspectiva interdisciplinaria, para prepararnos ante la discusión sobre el derecho a la educación que queremos para nuestro país.

23. Integridad académica para toda la comunidad UC: Durante los primeros meses de pandemia y educación remota, se observaron diversas situaciones en donde la integridad académica se vió pasada a llevar, tanto por académicxs como estudiantes, pero solo estos últimos ven efectos en sus acciones. Como CS trabajaremos en conjunto con la universidad para incentivar la integridad en los distintos estamentos de la comunidad.

24. Docentes pedagógicos online: La educación remota es muy distinta a la habitual, y si antes era normal ver académicos con poca docencia, la pandemia agudizó esto. Es por esto que presentaremos una propuesta previo al ingreso a clases del próximo año para incentivar cursos de docencia online para profesores y ayudantes de la universidad, para no hacer pasar al estudiantado, a profesores y ayudantes en situaciones que atenten en contra del buen aprendizaje.

25. Estudio habilidades docentes: Una de las cosas que se encontraron más desafiadas en el contexto de la pandemia fueron las habilidades docentes de los profesores de la UC. Es por esto que en conjunto con el CDDoc queremos hacer un estudio que nos permita mapear las habilidades docentes de los profesores en las distintas carreras. Así, crear posteriormente un insumo que de propuestas de formación y lineamientos más específicos a los y las profesoras, en especial en vistas de un posible primer semestre online.

26. Pago de ayudantes: Si bien la paga al trabajo de lxs ayudantxs depende de la unidad académica, proponemos la viabilidad de regularizar y mejorar los pagos de las ayudantías,. Para esto haremos una revisión de la situación en las distintas unidades académicas. El objetivo final es avanzar a compensaciones económicas más equitativas y éticas de este puesto de docencia altamente relevante.

27. Transparencia de la evaluación docente: Muchas y muchos estudiantes de nuestra universidad no realizan la evaluación docente pues no ven reflejadas sus opiniones con respecto a los cursos, profesores y evaluaciones de manera concreta en sus carreras. Es por esto que realizaremos un seguimiento a la incidencia efectiva de esta encuesta mediante cambios en las distintas unidades académicas. Para ello, proponemos la siguiente metodología:

Docencia

a. Pedir información sobre el funcionamiento de la evaluación docente y el manejo de la información según cada unidad académica.

b. Transparentar a la comunidad universitaria.

c. Exigir que la evaluación docente tenga incidencia efectiva en toda la universidad, fiscalizando que esto se cumpla en las unidades académicas

28. Evaluación de ayudantes: A modo de recopilar información sobre la entrega y "calidad" de las ayudantías, se busca que cada unidad académica, a través del cargo de la consejería académica, tenga la obligación de hacer una encuesta semestral para evaluar a las y los ayudantes.

EJE 3

UNA NUEVA FORMA DE CONSTRUIR PAÍS Y UNIVERSIDAD

Género y feminismo

29. Compromiso de académicos por la educación no sexista: en conjunto con la Dirección de Equidad de Género, trabajar en un proyecto piloto para exigir un compromiso por una educación no sexista de parte de los docentes. Esto incluye una asistencia a capacitaciones y firma del compromiso. Que la libertad de cátedra no pase por encima de los derechos y dignidad de las y los estudiantes.

30. III Encuentro de Mujeres y Disidencias en la Academia: Las últimas dos Consejerías Superiores han levantado este espacio para conversar de la experiencia de ser mujeres y la experiencia de ser disidencias en la academia, un espacio patriarcal y heteronormado. Proponemos continuar con este encuentro, pues es un espacio importante para visibilizar las vivencias y transparentar cómo se vive un espacio que se presenta como aparentemente neutral.

Internalización

31. Una Consejería Superior comprometida por la internalización: Desde el espacio nos trabajaremos en conjunto a diferentes organizaciones para acompañar, difundir y concientizar sobre el proceso de internalización de trabajadoras y trabajadores subcontratados de la UC que se ha iniciado este semestre. En este sentido, ofrecemos las herramientas de la consejería para incidir en que el fin al subcontrato se realice de la forma más transparente, ética y justa posible.

Octubre histórico y proceso constitu- yente

32. UC por la Nueva Constitución: Tras el triunfo del apruebo es fundamental que la universidad se involucre en el proceso de la redacción de la Nueva Constitución. Debemos aspirar a una convención constituyente que no esté cerrada, que puedan acceder cualquiera que sea parte del país. Es por esto que proponemos dedicar un mes a discutir y crear un insumo para la convención constituyente, el cual organizaremos con los distintos organismos de la UC que han trabajado como campaña de difusión del Apruebo. El objetivo es que los distintos estamentos de la universidad. Este mes se compondrá de tres elementos:

- Serie de foros por la Nueva Constitución y derechos sociales.
- Conversatorios en conjunto con distintas instituciones
- Cabildos disciplinares, para que desde nuestras distintas disciplinas podamos crear insumos sobre la nueva constitución que la UC quiere.

33. Congreso universitario de Humanidades y Ciencias Sociales: Generemos conocimiento sobre el estallido social Desde las Ciencias Sociales y las Humanidades tenemos mucho para decir sobre lo que pasó en las manifestaciones del 18O. Adicionalmente, las dos facultades están físicamente alejadas y hay una escasez de instancias donde se pueda interactuar entre ambos grupos de disciplinas. Es por esto que levantaremos un congreso para conversar sobre movimientos sociales, exigencias y derechos humanos, para así conectarnos y tener una perspectiva desde nuestras disciplinas sobre las manifestaciones que se llevaron a cabo.

34. Hablemos del rol de las Artes en la Constitución: Actualmente el rol del arte y la cultura ha sido invisibilizado en el debate público. Sin embargo, ha demostrado su importancia, dejándonos todos los registros de los momentos históricos del país, desde la dictadura hasta el año pasado en el estallido social. Por eso proponemos tener instancias de conversación y trabajo en conjunto para proyectarnos respecto al rol de las Artes y la Cultura en el Chile que soñamos.

Susten- tabilidad

35. Carta por un cambio verde en las empresas: Como estudiantes de la UC debemos ser conscientes del rol que jugaremos como futuros profesionales del país, preocupándonos de cumplir un rol activo en miras de un país más justo y sustentable. Como Consejería Superior levantaremos una declaración con firmas de estudiantes de todos los territorios, manifestando nuestro llamado a las empresas e instituciones del país a cambiar sus prácticas dañinas y extractivistas. Como futuros profesionales de nuestra casa de estudio debemos hacerle saber a las empresas de Chile que no trabajaremos en proyectos contaminantes o nocivos con el medio ambiente, y que reafirmamos nuestro compromiso con la justicia ambiental en todos los espacios de nuestras vidas.

36. Malla Sustentable: es fundamental que lxs egresadxs de la UC estén altamente formadxs en temáticas de sustentabilidad, tanto a nivel general como a nivel específico de cada carrera. Ser la universidad que lidera los rankings académicos no sirve cuando dichas habilidades no aportan, o incluso perjudican, al medioambiente y a la sociedad. Es por ello, que creemos necesario otorgar espacios por territorios, gestionados directamente por la Consejería Superior para analizar las mallas en comunidad, trabajar en las propuestas por facultades, sin necesidad de agregar nuevos cursos, sino que agregar un enfoque sustentable dentro de los ya existentes. Evaluar en casos de ser pertinente proponer ramos de sustentabilidad pensado específicamente para la carrera/facultad.

37. Docencia verde: Si queremos ser una universidad sustentable, es necesario que las y los docentes, principales encargados de la formación del estudiantado, estén capacitados sobre temáticas de sustentabilidad. Para esto es muy importante crear alianzas con las instituciones que ya trabajan en este tema dentro de la universidad. Es por lo anterior que proponemos, en conjunto con organizaciones estudiantiles que trabajan temas ambientales y la Vicerrectoría Académica, crear una unidad de Sustentabilidad en el diplomado que realiza el Centro de Desarrollo Docente para lxs profesorxs, e ingresarla también a cualquier capacitación que se haga.

38. ¿Qué pasó con las ciencias sociales en Dictadura?: De la mano con el proyecto "Arte y Letras en dictadura", queremos llevar a cabo una reflexión profunda sobre la casi nula formación de conocimiento emanado de la Facultad de Ciencias Sociales de la universidad durante la dictadura cívico-militar. Esperamos realizar esta tarea en conjunto con l-s futur-s representantes estudiantiles del territorio y la comunidad del mismo en su conjunto, de manera de que la reflexión sobre este asunto sea colectiva e involucre a la mayor cantidad de personas posibles.

39. Semana de la memoria: En conjunto al Colectivo de Memoria trabajaremos para abordar los derechos humanos desde una perspectiva más académica, poniendo énfasis en la formación. El objetivo es seguir trabajando tal como se trabajó en este año en el ejercicio de la memoria desde nuestra formación.

39. Base de datos de investigaciones de Memoria y DD.HH: Trabajaremos para crear una plataforma online que guarde todas las investigaciones hechas por estudiantes de pregrado y postgrado en la UC. El lanzamiento de la plataforma estará acompañada de un concurso que llamará a que las personas a resumir sus trabajos para compartirlos con la comunidad y conversaremos con la Escuela de Gobierno y el Colectivo de Memoria para sacar un libro con las publicaciones.

40. Base de datos de investigaciones de Memoria y DD.HH: Trabajaremos para crear una plataforma online que guarde todas las investigaciones hechas por estudiantes de pregrado y postgrado en la UC. El lanzamiento de la plataforma estará acompañada de un concurso que llamará a que las personas a resumir sus trabajos para compartirlos con la comunidad y conversaremos con la Escuela de Gobierno y el Colectivo de Memoria para sacar un libro con las publicaciones.

41. Hablemos de becas de postgrado: Debido a la crisis se anunció un recorte en el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el cual se eliminó completamente el presupuesto de Becas Chile para el 2021, lo que arruinó planes académicos de estudiantes en todo el país. Esta es una oportunidad de levantar la temática de becas para estudios de postgrado que entrega el Estado, cuestionar su rol en el desarrollo científico del país, en las áreas del conocimiento que privilegia, la fiscalización de la retribución al país de los beneficiados y presentar propuestas de cambio para el sistema para las postulaciones de los próximos años. Generar alianzas con el Centro de Estudiantes de Posgrado.

42. Más cursos de aprendizaje y servicio: Vamos a promover el aumento de cursos de aprendizaje y servicio (A+S).

Memoria y DD. HH.

Rol Público

UNA NUEVA
FORMA DE SER

ACCIÓN

Este 17 y 18 de noviembre

vota por la lista de la NAU para directiva FEUC,
Almendra Aguilera como Consejera Superior
y por las Consejerías Territoriales de la NAU!

NAU!